

**Yoga OM** convoca a la 1ra. Edición del Concurso de Fotografía denominado:

## ***“Viviendo el Yoga”***

Este concurso tiene como objetivo:

- 1) Compartir entre todos **la manera que tenemos de vivir el Yoga**.
- 2) Premiar las **mejores fotografías** que sean recibidas.

El medio por el cual serán enviadas las inscripciones de los participantes y sus fotografías es nuestro sitio web **www.yogaom.com.ar**

**El concurso es totalmente gratuito** y se realizará según lo dispuesto en las siguientes bases:

### **01 - Tema**

---

El tema del certamen es **Imágenes relacionadas al Yoga**. Las personas, paisajes, elementos y todo el entorno referido a esta maravillosa actividad y filosofía de vida.

Por ejemplo fotos de: **Posturas, Meditación, Om, Naturaleza, Viajes, Retiros, Vegetarianismo, Música Devocional, Paz, Deidades, Maestros, India, Ecología, Experiencias, etc.**

El jurado valorará, entre otros aspectos, la originalidad, la creatividad y la calidad de los trabajos así como el mensaje que transmiten las imágenes.

“No se evaluará por el nivel de las posturas de Yoga”

“No se aceptarán fotos que contengan algún tipo de publicidad”

“Tampoco imágenes de contenido ofensivo, discriminatorio, racial, político, etc.”

El Jurado se reserva el derecho de excluir sin previo aviso cualquier fotografía presentada, cuando la misma a su solo criterio y como decisión inapelable, no se ajuste a los propósitos del concurso.

### **02 - Participantes**

---

**Abierto a todo público**, pertenezcan o no a Yoga OM y de cualquier lugar o país de residencia.

Todos están invitados a participar de este concurso.

### **03 - Cantidad de fotografías**

---

Se podrán presentar al concurso un **máximo de 5 fotografías**, las cuales estarán asociadas a una sola persona y una dirección de correo.

## 04 - Presentación de las fotografías

---

Las fotografías se presentarán teniendo **en cuenta las siguientes especificaciones:**

- Las imágenes se deberán enviar desde nuestro sitio web [www.yogaom.com.ar](http://www.yogaom.com.ar) (en la sección correspondiente al concurso para este fin).
- El formato digital debe ser JPG o PNG con un tamaño de hasta 2 Mb por fotografía.
- El lado mayor de la imagen deberá ser de hasta 1024 píxeles. Si la imagen supera el tamaño descrito, se redimensionará a 1024 píxeles de forma automática.
- Deberán ser originales, inéditas y no premiadas ni publicadas.
- No podrá ser presentada ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso.
- No se aceptarán fotografías retocadas, con collage o montajes.

## 05 - Plazo del concurso

---

El periodo del concurso es del **1 de Abril al 20 de Julio de 2010**, con posibilidad de extender el cierre del mismo, según sea necesario.

## 06 - Premios y Sorteos

---

Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: **3 meses de Yoga SIN CARGO + 1 Colchoneta (Mat) + 1 Porta Mat**

2º Premio: **2 meses de Yoga SIN CARGO + 1 Colchoneta (Mat) + 1 Porta Mat**

3º Premio: **1 mes de Yoga SIN CARGO + 1 Colchoneta (Mat)**

4º Premio: **1 mes de Yoga SIN CARGO + 1 Producto de Aromaterapia**

5º Premio: **1 mes de Yoga SIN CARGO + 1 Producto de Aromaterapia**

6º Premio: **1 mes de Yoga SIN CARGO**

Todos los inscriptos participan (excluyendo ganadores de 1º al 6º premio) de un sorteo por:

Si estás en MAR DEL PLATA

**Hotel Spa República (4 estrellas) - Open Spa** (ver más info en [www.hotelsparepublica.com.ar](http://www.hotelsparepublica.com.ar))  
**2 voucher de 1 día de Spa para 2 personas** (cada voucher)

Si estás en SALTA

**Hotel Casa Real (4 estrellas)** (ver más info en [www.casarealsalta.com](http://www.casarealsalta.com))  
**2 voucher de 1 día de Spa para 2 personas** (cada voucher)

Se sortearán también **3 invitaciones de 1 mes de Yoga c/u.**

- Cada persona no podrá ganar más de un premio.
- Las clases son en Yoga OM y pueden ser transferibles a otra persona, las mismas tienen hasta 6 meses de validez.

- Los premios serán entregados en nuestros institutos de Mar del Plata o Salta. En caso de envío (mats, porta mats, etc.) dentro del país los gastos correrán por cuenta de Yoga OM, los envíos al exterior serán por cargo del participante.

## 07 - Exposición de las obras seleccionadas

---

Con las fotografías presentadas se realizará:

- Una **exposición digital** en nuestro sitio web (galería de fotos).
- Una **exposición itinerante** en formato gráfico que recorrerá nuestros institutos y otros lugares, con fecha a definir, mostrando la manera que tenemos de Vivir el Yoga.

Yoga OM podrá seleccionar entre las obras presentadas las que formarán parte de dicha exposición.

## 08 - Comité de selección y Jurado

---

El jurado estará conformado por **profesores de Yoga OM y otros miembros profesionales expertos en diseño, fotografía, y otros campos creativos.**

Las fotografías serán expuestas, luego de cerrado el concurso, en un evento a programar en Yoga OM Mar del Plata en el cual serán proyectadas en pantalla gigante para la votación del jurado. Dicho evento se anunciará previamente y será abierto y gratuito.

El fallo del jurado se dará a conocer a través de la página web de Yoga OM ([www.yogaom.com.ar](http://www.yogaom.com.ar)) y será comunicado por carta, correo electrónico o llamada telefónica a los galardonados.

**La decisión del Jurado será inapelable.**

## 09 - Derechos de reproducción, distribución, explotación y propiedad

---

Las fotografías presentadas (tanto las premiadas como las no premiadas) podrán ser utilizadas por Yoga OM, que se reservará los derechos de propiedad, uso y reproducción de las mismas, siempre citando el nombre del autor/a.

Los participantes asumen el hecho de que sus fotos podrán ser descargadas por otros usuarios.

## 10 - Protección de datos personales

---

Los datos recabados a través del formulario de participación, en el Concurso **“Viviendo el Yoga”**, serán tratados de conformidad con las bases del concurso, no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros.

De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero automatizado con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades especificadas en las presentes bases. El

ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente.

## **11 - Aceptación de las bases**

---

La participación en este concurso lleva aparejada la aceptación total de las bases así como del jurado y su fallo. Las decisiones que tome el jurado no podrán ser objeto de impugnación y estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en las bases en la forma que considere oportuno.

**Ningún premio quedará desierto.**

Para cualquier consulta comunicarse a **Yoga OM** por email a: [concurso@yogaom.com.ar](mailto:concurso@yogaom.com.ar)